



Ayuntamiento de Lora del Río

EXPEDIENTE N.º 6783/2022

Procedimiento: SUMINISTRO, SEGÚN NECESIDADES, DE MATERIALES Y DE SUMINISTROS DE NATURALEZA INDUSTRIAL, DESTINADOS A LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE ACTUACIONES AFECTAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2022, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, POR LOTES, REGULACIÓN ARMONIZADA, PARA LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PFOEA 2022.

Reunidos en el despacho de la Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río, el miércoles 23 de noviembre de 2022, siendo las 12:15 horas, se constituye la Mesa de contratación permanente, a fin de proceder a la apertura de los archivos electrónicos, documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, del procedimiento referenciado en el encabezamiento del presente acta.

La composición de la mesa de contratación es la siguiente:

D^a. Carmen María Espinar Rueda que actúa como Presidenta de la Mesa.

D^a. Consuelo Doncel Rodríguez, Secretaria General de la Corporación.

D. Ildelfonso Cuevas García, Técnico Superior del Área de Contratación.

D. Benjamín Terencio Salas, Arquitecto de la Corporación.

D. Manuel Ramos Mora, Interventor Accidental de la Corporación.

D^a. Laura M. Gutiérrez Trujillo, Secretaria de la Mesa, Oficial Mayor de la corporación.

Concurre el quórum legalmente exigido para la válida constitución de la Mesa de Contratación, por lo que tratándose de una licitación electrónica, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico A.

En primer lugar, se procede al análisis de la documentación administrativa presentada por los licitadores:

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

ALMACEN DE HIERROS Y ESTRUCTURAS DEL SUR, S.L con NIF: B91732974.

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 8 o 4.1: ACEROS
LOTE 9 o 4.2: HIERRO FUNDIDO
LOTE 10 o 4.3: MOBILIARIO URBANO
LOTE 17 o 7.4: SEGURIDAD Y SALUD
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ALQUILER Y SUMINISTROS ALISA, SL con NIF: B06759179.

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 4 o 2.1: AGLOMERACIONES Y MORTEROS
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no obstante se han detectados las siguientes incidencias:
 - El Documento DEUC y Anexo III, están firmados digitalmente con un certificado de firma digital caducado.
 - El Documento DEUC está incompleto.

La cláusula undécima del PCAP establece: *“Cuando ésta aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días desde la recepción del requerimiento, a la persona licitadora para que los corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación. Posteriormente se reunirá la Mesa de Contratación para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas o entidades licitadoras.”*

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL con NIF: B14945729.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 8 o 4.1: ACEROS
LOTE 9 o 4.2: HIERRO FUNDIDO
LOTE 10 o 4.3: MOBILIARIO URBANO
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ASFALTOS LOS SANTOS, SA con NIF: A06136154.

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 13 o 5.4: ASFALTOS
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no obstante se han detectados las siguientes incidencias:
 - El Anexo III, no se ha cumplimentado los datos referentes a empresas vinculadas.

La cláusula undécima del PCAP establece: *“Cuando ésta aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días desde la recepción del requerimiento, a la persona licitadora para que los corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación. Posteriormente se reunirá la Mesa de Contratación para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas o entidades licitadoras.”*

CUBAS HERMANOS RINCON BRAVO S.L. con NIF: B91262352.

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 4 o 2.1: AGLOMERACIONES Y MORTEROS
LOTE 5 o 3.1: ÁRIDOS





Ayuntamiento de Lora del Río

LOTE 6 o 3.2: MAQUINARIA PESADA

LOTE 7 o 3.3: GESTIÓN DE RESIDUOS

- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no obstante se han detectados las siguientes incidencias:
 - El Documento DEUC y Anexo III, están firmados digitalmente con un certificado de firma digital caducado.

La cláusula undécima del PCAP establece: *“Cuando ésta aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días desde la recepción del requerimiento, a la persona licitadora para que los corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación. Posteriormente se reunirá la Mesa de Contratación para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas o entidades licitadoras.”*

CUBAS LOPEZ CALLE SL con NIF: B41980830

- Lotes a los que presenta su licitación:
 - LOTE 1 o 1.1.: ALBAÑILERÍA-CERÁMICOS
 - LOTE 2 o 1.4: REVESTIMIENTOS-SUELOS
 - LOTE 3 o 1.12: BORDILLOS Y ADOQUINES
 - LOTE 4 o 2.1: AGLOMERACIONES Y MORTEROS
 - LOTE 5 o 3.1: ÁRIDOS
 - LOTE 6 o 3.2: MAQUINARIA PESADA
 - LOTE 7 o 3.3: GESTIÓN DE RESIDUOS
 - LOTE 15 o 6.1: HORMIGONES
 - LOTE 18 o 7.5: ALQUILER





Ayuntamiento de Lora del Río

- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

GAROLCAMPO S.L. con NIF: B91503508

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 16 o 7.1: PINTURA
LOTE 17 o 7.4: SEGURIDAD Y SALUD
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no obstante se han detectados las siguientes incidencias:
 - El Documento DEUC se ha cumplimentado en un modelo que no se corresponde con el de la licitación del Suministro de materiales del PFOEA 2022

La cláusula undécima del PCAP establece: *“Cuando ésta aprecie defectos subsanables, dará un plazo de tres días desde la recepción del requerimiento, a la persona licitadora para que los corrija o subsane, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación. Posteriormente se reunirá la Mesa de Contratación para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas o entidades licitadoras.”*

JOSE MANUEL PASTOR GARCIA con NIF: 14621473M

- Lotes a los que presenta su licitación:

LOTE 6 o 3.2: MAQUINARIA PESADA
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





Ayuntamiento de Lora del Río

MANUEL TOMAN NIETO con NIF: 28465224X

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 2 o 1.4: REVESTIMIENTOS-SUELOS
LOTE 3 o 1.12: BORDILLOS Y ADOQUINES
LOTE 4 o 2.1: AGLOMERACIONES Y MORTEROS
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

MARTINEZ FERRETERIA Y SUMINISTROS S.L con NIF: B91205930

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 17 o 7.4: SEGURIDAD Y SALUD
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN con NIF: b04931358

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 2 o 1.4: REVESTIMIENTOS-SUELOS
LOTE 20 o 8.2:SANEAMIENTO
- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VENTURA GESTION SL con NIF: B37582624

- Lotes a los que presenta su licitación:
LOTE 9 o 4.2: HIERRO FUNDIDO
LOTE 10 o 4.3: MOBILIARIO URBANO
LOTE 19 o 8.1: ABASTECIMIENTO
LOTE 20 o 8.2:SANEAMIENTO





Ayuntamiento de Lora del Río

- Presenta la documentación requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO.- Admitir a los siguientes licitadores, por haber presentado correctamente la documentación administrativa:

- ALMACEN DE HIERROS Y ESTRUCTURAS DEL SUR, S.L con NIF: B91732974.
- ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL con NIF: B14945729.
- CUBAS LOPEZ CALLE SL con NIF: B41980830
- JOSE MANUEL PASTOR GARCIA con NIF: 14621473M
- MANUEL TOMAN NIETO con NIF: 28465224X
- MARTINEZ FERRETERIA Y SUMINISTROS S.L con NIF: B91205930
- RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION con NIF: b04931358
- VENTURA GESTION SL con NIF: B37582624

SEGUNDO.- Requerir a **ALQUILER Y SUMINISTROS ALISA, SL con NIF: B06759179** para que en un plazo de 3 días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, subsane las faltas anteriormente indicadas.

- El Documento DEUC y Anexo III, están firmados digitalmente con un certificado de firma digital caducado.
- El Documento DEUC está incompleto

TERCERO.- Requerir a **ASFALTOS LOS SANTOS, SA con NIF A06136154** para que en un plazo de 3 días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, subsane las faltas anteriormente indicadas.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

- En el Anexo III no se ha cumplimentado los datos referentes a empresas vinculadas.

CUARTO.- Requerir a **CUBAS HERMANOS RINCON BRAVO S.L. con NIF B91262352** para que en un plazo de 3 días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, subsane las faltas anteriormente indicadas.

- El Documento DEUC y Anexo III, están firmados digitalmente con un certificado de firma digital caducado.

QUINTO.- Requerir a **GAROLCAMPO S.L. con NIF: B91503508** para que en un plazo de 3 días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, subsane las faltas anteriormente indicadas.

- El Documento DEUC se ha cumplimentado en un modelo que no se corresponde con el de la licitación del Suministro de materiales del PFOEA 2022

SEXTO.- Declarar desierto los siguientes lotes, ya que finalizado el plazo de presentación de ofertas, no se ha recibido oferta de ninguna empresa:

- LOTE 11 o 5.1: PIEDRAS NATURALES
- LOTE 12 o 5.2: MADERAS
- LOTE 14 o 5.6: JARDINERÍA

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 13:45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria de la Mesa de Contratación Permanente.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025. Fax: 955803378

